

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjera: 3 meses, ptas. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 26



EL NIÑO

Antonio de La Mata Corcuera,

HA SUBIDO Á LA GLORIA

Á LOS CINCO AÑOS Y CUATRO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes, como así mismo las actrices y actores de la compañía,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 3 de Mayo, á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Travesía de San Esteban, 9, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

todo oprobio; pero aún nos parecen más vituperables los procedimientos de esos agentes electorales que prostituyen tan importante función política y corrompen las conciencias y explotan inicua mente las necesidades del pobre, para simular éxitos y conquistar actas que se obtienen por medios tan reprobables.

Contra estos últimos toda censura nos parece poca, y creemos que se haría un gran bien al país estableciendo en las leyes severos castigos para los que de tal modo falsean el sufragio, y por tan bastardos medios obtienen una representación que es una vergüenza para la nación, y un escarnio sangriento para los electores.

Es preciso, si se ha de salvar la dignidad del cuerpo electoral, que acabe de una vez tan afrentoso comercio, y que el sufragio sea una verdad, purificándole de esta y otras muchas corruptelas.

Todos estamos interesados en ello, porque se trata de algo que afecta á la esencialidad de nuestra vida política.

páginas son, á veces de piedra, y algo de lo que las historias callan, las piedras lo hablan.

Pero hay un monumento que habla más que todos, que no dice una sola cosa, sino muchas y muy variadas, y con frecuencia todas, que comprendía, no una historia ni una biografía, sino la biografía de todos y cada uno, la historia en suma de la humanidad, y ese monumento es la Cruz.

Pero también la Cruz tiene su historia; tomad el Justo Lyysi: De cruce, y allí vereis, qué fué la cruz, y cuáles sus formas y metamorfosis. Los cristianos podemos, no obstante, descartar toda erudición, para saber y decir lo que es la Cruz.

La levantó la justicia humana, para hacer de ella un instrumento, en que se desagraviase á la moral por la crucifixión de los reos. Por hacerse reo del pecado de la humanidad, Jesús fué elevado y muerto en ella, y como éste hecho ha sido el mayor de la misericordia de Dios, resultó la Cruz el trono de Dios y el más perfecto emblema de la misericordia divina. Esto es la Cruz, como ya dije el viernes Santo.

Pero en ese día de la cruz, gritarán los segovianillos y mis paisanos tan pequenuelos, corriendo alegres por aquel barrio del Mercado: Un centimillo, y antes se decía un ochavillo, para la bendita Cruz, y como en la vida, por aquello de que el presente se vá, el futuro no se vé, y el pasado casi se olvida, hay que por lo mismo vivir de recuerdos, yo sin olvidarme del alegre tres de Mayo de la bendita cruz, de aquellos soñados juguetes ni de aquella feria para chicleos, concluyo por tener envidia y tengo que decir como ellos:

—Un ochavillo para la bendita cruz.

Los segovianos en esta labor de las cruces, aparte de las que Dios te digno enviarnos, tenemos pendiente, en otro sentido, algunas cruces más. Escribí la anterior, subrayada exclamación ó frase, hace creo tres años, refiriéndome á la cruz de la espadaña de nuestro Córpus, y hoy la escribo de nuevo, para recordar la cruz de nuestra plaza de San Facundo. Esta tenemos que levantarla, porque á más de cumplir así el precepto canónico, perpetuaremos con ella el recuerdo de un templo que desapareció, que figuró ligado á nuestra historia antigua, y á nuestros eucarísticos recuerdos.

Ora hay que levantar, ya caída, la de nuestra torre de San Esteban, y otra hay que evitar que se caiga, la de nuestro monumento del Parral.

Dios nos dé su ayuda, y allá veremos; que á Dios rogando y con el mazo dando, refrán castellano es. Lo difícil nunca fué lo mismo que lo imposible, y si Córpus se alzó de sus ruinas aún antes de lo que se calculaba, pensemos para estas otras cruces en serio, y pensemos y hagamos con oportunidad y acierto, que la Providencia, tampoco nos negará, si secundamos sus fines, el ochavito para la bendita cruz.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ. Madrid 1.º de Mayo de 1903.

ECONOMÍA RURAL

Policía Sanitaria

Terminamos la gráfica de la vida íntima de los Municipios en las pequeñas poblaciones, con el presente artículo, que no por ser el último, tiene menos importancia por lo que respeta á los fines que nos propusimos.

Se tiene por una verdad inconcusa, que el mejor elemento de vida es el aire que respiramos, y de aquí la influencia regeneradora de todos los aires puros del campo y la explicación del por qué de las excursiones veraniegas y de la medicación aereoterápica.

Si la mayor pureza de la atmósfera en la habitación rural contribuye en grande escala á prolongar la vida de los que de ella disfrutan, hállese contrarrestada esta influencia por el abandono con el que miran otras condiciones tan indispensables como las aguas potables, los comestibles y las bebidas.

Son cortos en número los pueblos en los que las aguas destinadas al consumo de sus habitantes lleguen á éstos con los más rudimentarios principios higiénicos.

En la generalidad, las fuentes públicas de origen prehistórico, no son otra cosa que pequeños depósitos malamente cubiertos con arcos de ladrillo ó piedra donde los aires, los ganados y la desidia son los encargados de depositar to la clase de impurezas, que unidas á las variaciones de temperatura que las estaciones llevan consigo, son con sus fermentaciones el principal origen de que se representan con tanta frecuencia los estados nosocómicos que se observan. Abandonados al azar estos manantiales cuyos sedimentos sólo se extraen cuando la insalubridad de sus aguas lo denuncian, es providencial que no se registren en los pueblos mayor nú-

EL COMERCIO DEL VOTO

La última lucha electoral ha venido á poner de manifiesto, á juzgar por lo que se dice de varios distritos, el crecimiento que ha tomado el comercio del voto.

Este mal que tantos daños está llamado á ocasionar á la política española, fructifica y se desarrolla en medio de una indiferencia, de la cual algún día habremos de lamentarnos profundamente.

El sufragio universal ha venido á conceder el voto á todas las clases sociales, y hay quien á cambio de obtener un acta, no repara en los medios, y disponiendo de elementos pecuniarios, establece el soborno de los electores por la influencia del dinero.

Y hasta tal extremo ha llegado en este punto la corrupción, que se cotiza el voto casi públicamente, estableciéndose una

verdadera puja entre los distintos bandos.

Como abundan en el cuerpo electoral los desengañados y hambrientos, esta circunstancia se explota admirablemente para corromper conciencias y simular sufragios, sin importarle gran cosa al que utiliza tan reprobables procedimientos, la falsificación del sufragio y la vergüenza de esa menguada representación obtenida á tan caro precio.

Puestos ya en este camino, pronto quedarán las representaciones en Cortes reservadas á los que disponen de grandes medios de fortuna, y se produciría en nuestra organización social una perturbación enorme cuyos peligros son fáciles de adivinar.

Censurable es en extremo la conducta del elector que vende su voto, de pojiéndose voluntariamente de un derecho que le conceden las leyes, y sometién dose á una esclavitud digna de

LA BENDITA CRUZ

El tiempo se ríe de los hombres, pero las pirámides se ríen del tiempo. Es proverbio egipcio que hoy repiten los árabes.

En el fondo de esta sentencia hay un reto ó desafío, casi pueril, como muchas cosas del hombre; este dice al tiempo: «Tú me vencerás; tú me quitas de esta tierra y de en medio de esta sociedad, pues yo opongo á tus bríos mis obras; yo haré piedras; yo las labraré, yo haré monumentos con ellas, y te venceré, pues á las piedras no podrás destruirías.»

En representación del poder del hombre, quedó desafiando al tiempo, el menhir, el nurago, el taylor, el dómeo, la mastaba, la coluana, la pirámide, el monumento funerario. El hombre se fué, y la coluana, pirámide ó piedra que levantó, podrá durar más ó menos, pero también caerá bajo la acción constantemente demolidora del tiempo. ¡Nada hay en la tierra que se le resista!

No obstante, esos monumentos son testigos. Las páginas de la Historia,

Folleton del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

copiosas libaciones le han hecho perder la memoria. ¿Acaso olvidáis, señor, que á pesar de las reiteradas instancias de doña María, el rey Felipe no ha querido recibirnos en su corte?

Buen Roger, repuso el duque; yo nada olvido. Si es verdad que mi cuñado se conduce conmigo de ese modo desde que se casó con mi hermana. ¿Pero por qué es...? Porque el chambelán, ese maldito Labrosse á quién el diablo confunda, ha sabido arrancar hasta hoy á su débil amo la orden que nos prohibe entrar en Francia. El primer ministro ha ponderado al casto Felipe nuestras orgías y esto ha sido lo bastante.

—¿Y bien? preguntaron á un tiempo los brabanenses.

—¡Y bien! repuso el duque. Si Daniel de Bort Meerbeck ha salido de Brabante hace días, ¿sabéis con qué objeto?

Los nobles permanecieron silenciosos.

—Con el de liberar al rey Felipe de su odioso ministro, continuó el príncipe levantando la voz; con el de libertar á mi hermana de su más mortal enemigo; con el de librar á Francia de su tirano y verdugo.

—¿Qué decís? exclamaron Roger y los demás convidados.

—Que quizás en este instante y de común acuerdo con los parciales de la reina María, desempeñe mi comisario su delicada comisión. Mas claro, amigos míos, que acaso ahora mismo exhale el infame Labrosse el postrimer suspiro y se disponga para devolver su alma al infierno que la vomitó.

Un hurra frenético resonó de uno á otro extremo de la sala.

—Camaradas, continuó el duque

arrancando un vaso de las manos de un copero, bebamos á la muerte del señor de Labrosse... brindemos por la eterna ruina del gran chambelán.

—¡Brindemos!... ¡brindemos!... gritaban todos los convidados.

—Coperos, verted, verted, repuso alegre el duque; quiero renovar hasta la aurora este brindis vengador. Llenad las copas, y vosotras impudicas rameras, añadió dirigiéndose á las cortesanas, recomenzad vuestros bailes, ¡oh sílfides del amor! Quizás esta noche será la última que pasemos en este castillo. ¡Aprovechémonos!

Y acto continuo empezaron las danzas y el choque de vasos mezcló su ruido metálico á los melodiosos acordes de las arpas y las cítaras.

En aquel mismo momento y dominando el ruido de la orgía, resonó en la parte exterior del castillo el sordo eco de una trompa.

Todos los convidados miráronse unos á otros sorprendidos.

—¿Quién es el osado que se atreve á presentarse en mi palacio á tales horas? dijo el duque con voz vinosa.

La bocina dejó oír otras tres veces su agudo eco.

—¡Por el cielo!... repuso el príncipe procurando sacudir de sí la embriaguez que empezaba á apoderarse de su cerebro; apuesto á que es Daniel... Si, no hay duda; él es... viene de Francia y corre presuroso á notificarme la feliz nueva de la muerte del chambelán.

Y volviendo pensosamente la vista hacia uno de sus pajes:

—Que bajen el puente levadizo, dijo, y que introduzcan al punto al recién llegado.

El paje se apresuró á ejecutar la orden de su señor.

Momentos después oyóse ruido de pasos en la galería exterior.

—Daniel, mi querido Daniel, balbuceó el duque Juan haciendo impotentes esfuerzos para ponerse en pie; ven, hijo, ven y cuéntamelo todo.

Pero al percibir en el dintel de la puerta un hombre pálido, cuya frente estaba cubierta de vendajes tachonados de sangre, y que más que figura humana parecía la imagen de la

muerte, dejóse caer sobre su escaño de oro y púrpura.

Aquel hombre era Guido Raymond.

Detrás de él, inmóviles y silenciosos, estaban sus fieles servidores Crumignole y Coquembuche.

CAPITULO XXXVI

Por Venus y Baco

Guido Raymond se adelantó tambaleando hasta cerca del duque Juan.

—Príncipe, le dijo, romped vuestra copa contra el pavimento, arrancad de vuestra frente esa corona de flores, suspended los cánticos y la música.

—¡Este hombre está loco! exclamó el duque. Echadle de aquí.

—Antes, continuó Guido, fuerza será que sepáis quién me envía á vuestro lado y la misión que me conduce á estos lugares. Después, si os atreveis á ello, podeis arrojarne de aquí.

—Habla, dijo indiferentemente el joven soberano.

(Continuará)

mero de casos judiciales que los que ocurren, y si esto sucede donde los manantiales son superficiales, no hay que exagerar lo que sucede en aquellos sitios donde se surten de aguas procedentes de pozos cuyo desfonde nunca se realiza.

En estos la exigüidad del surtidor unida a la falta de aireación y a las diferentes naturalezas de las vasijas extractoras, son otras tantas concavidades del estado endémico de muchos pueblos.

En los artículos de consumo se verifican toda clase de adulteraciones y sofisticaciones, porque la libertad en su expendición se encuentra garantida con el incumplimiento de las ordenanzas municipales, obligado por el temor que suministra la ignorancia.

El repeso del indispensable pan y el reconocimiento frecuente de los vinos, carnes y leches, son tan desconocidos, que se tiene su práctica como un atentado a la propiedad, y el disturbio que se quiere solucionar con la repartición a la beneficencia del primero, y la destrucción e inutilización de los últimos, hace que las clases menesterosas sean las más directamente perjudicadas con este método administrativo.

Llama la atención el que no siendo por lo general, los expendedores prácticos en el conocimiento de los peligros a que exponen a los consumidores, sean tan peritos en los medios para conseguir el empleo de todos los procedimientos engañosos de la vista y del gusto, y si con esto no les es suficiente para multiplicar sus utilidades, llegan, acometiendo la empresa de inventores, a usar artificios que difícilmente se descubren.

La frecuencia de las relaciones que existe entre los habitantes de un mismo pueblo, el préstamo que es el que mejor garantiza la venta de los géneros así adulterados, y sobre todo la seguridad que tiene el expendedor, de que sus condiciones no tienen que temer a las autoridades locales, son las causas más abonadas para que la clase proletaria sea la víctima obligada de las consecuencias de tan antihigiénica conducta.

El día que los pueblos tengan bien administrados sus impuestos, cuando conozcan lo beneficioso que les es la mejora en sus condiciones agrícolas, y unidos por el eterno lazo de sus comunicaciones, se encuentren rodeados de la mayor suma de procedimientos higiénicos, entonces empezará a disminuir la condensación en las grandes capitales, la vida afluirá a las pequeñas aldeas, y las extensas posesiones que hoy dominan un corto número de terratenientes, tendrán que ser subdivididas porque así lo exigirán las buenas condiciones de vida en las que la población rural se hallará colocada.

Y cuando nuestros gobiernos se hallen convencidos de que no otro debe de ser su plan de gobierno, será cuando dé principio la regeneración de España, que es de esperar que sólo se verifique cuando otra nación «amiga» tenga valor para demostrarnos que no servimos ni para gobernarlos.

Así lo pronostica el desconcierto social que hoy existe.

Benigno García Garrido.

El diario madrileño, «El Globo», publica en su número de ayer el siguiente artículo, que muy gustosos reproducimos:

## Un programa

Nuestro colega el DIARIO DE AVISOS de Segovia, ha publicado una interesantísima carta política del ilustre financiero D. Eleuterio Delgado, que es uno de los hacendistas más conspicuos del partido liberal, con cuya colaboración se han honrado las columnas de «El Globo» en diferentes ocasiones, en la que desarrolla un verdadero programa económico de grande actualidad.

Comienza por hacer un detenido estudio de la situación política de aquella provincia, y con los sólidos conocimientos que de los asuntos financieros tiene el director de la Tabacalera, pone de manifiesto la impor-

tancia de la política hidráulica, estudiando con gran acierto los problemas que hoy preocupan a los políticos españoles, é indicando los medios de resolverlos.

En su trabajo, por muchos conceptos notable, censura el Sr. Delgado a los políticos desatentados que piden a un tiempo que se reorganice el Ejército y la Marina, se emprendan obras públicas, se reforme la instrucción, se atiendan los servicios sanitarios, se doten con elevados créditos los de Beneficencia, se mejoren los de Correos y Telégrafos, se amplíen las dotaciones de los servidores todos del Estado; en suma, que se acrediten, de un modo que espantaría la imaginación, los gastos públicos, todo lo cual no es obstáculo a que pidan también que se limiten y disminuyan los ingresos, se supriman algunos impuestos, se reduzcan otros y se alivie la abrumadora carga del contribuyente, que soporta ya los males de la carestía de la vida producida por la depreciación de nuestra moneda; y se muestra un partidario de la reducción de los impuestos y de que sus productos se destinen a fines de verdadera utilidad.

Mucho sentimos no poder publicar íntegra la importante carta a que hacemos referencia, pero la falta de espacio y nuestro deseo de no retrasar la noticia a nuestros lectores, nos obligó a reducir los límites de nuestra información, haciendo únicamente constar que el trabajo del director de la Tabacalera confirma la justa reputación del autor y pone, una vez más de manifiesto el raro talento del señor Delgado, uno de los más rotundos hacendistas con que hoy contamos.



## EL CONGRESO MÉDICO

Ha resultado un acto grandioso; uno de esos actos que elevan el nivel intelectual de las naciones y hacen época en su historia.

Y España debe sentirse orgullosa porque en este certamen internacional a que han acudido los más eminentes médicos del mundo, los suyos han sostenido valientemente su pabellón consiguiendo ocupar un lugar preeminente.

También a nosotros nos cabe un piquito de esa gloria.

Un segoviano ilustre ha tomado parte muy activa en la contienda.

Nuestro especial amigo D. Julián Grima de Urza, ilustrado médico de Cantalejo y autor de una obra de Microbiología, que nos consta ha llamado mucho la atención a los más conspicuos del Congreso, ha demostrado que Segovia también cuenta con académicos que sostuviesen estos pugilatos científicos.

Después de discutir sobre varios temas con algunos extranjeros, leyó dos trabajos suyos en dos distintas sesiones; uno titulado «La Microbiología en relación con la Patología general» y otro «Valor terapéutico de los sueros antitoxicos», siendo muy aplaudido en ambos y provocando el último fuerte discusión que sostuvo con valentía, siendo aceptada su conclusión, original hoy, de que «siendo los sueros antitoxicos el único tratamiento en el día más racional de las enfermedades infecciosas, cualquier suero podía emplearse en todas, variando sólo la dosis, según el tipo potencial del suero, la clase y tipo de infección de la enfermedad y las circunstancias específicas del sujeto receptor.»

Felicitemos con entusiasmo a nues-

tro distinguido amigo que así sabe honrar la patria chica con su actividad febril y profundos conocimientos, y cuyo retrato publicamos en este número para honrar de algún modo su intervención laboriosa y grandemente científica en tan solemne acto.

## LA POLÍTICA AL DÍA

D. José Canalejas visitó ayer tarde al señor Silveira para protestar contra los atropellos que dice se han cometido con los candidatos democráticos señores Armiñán y Uría en los distritos de Denia e Infesto, y para pedir que se depuren las responsabilidades de los sucesos ocurridos en este último punto.

El señor Canalejas anunció al jefe del Gobierno que estas cuestiones serán tratadas por él y sus amigos con gran amplitud inmediatamente que se reúnan las Cortes.

Hasta pasadas las próximas elecciones no proveerá el Gobierno las senadurías vitalicias vacantes.

Determina este aplazamiento—escribe el «Diario Universal»—el propósito del señor Silveira de favorecer con tal gracia a varios amigos suyos y a algún que otro político de oposición que, no obstante su calidad, quedan fuera del Parlamento después del día 10.

En la junta electoral fusio esta última celebrada en casa del marqués de la Vega de Armijo, el señor Moret dió las más terminantes explicaciones acerca de su discurso de Zaragoza, manifestando que no había tenido intención de proclamarse jefe del partido liberal ni de fracción alguna del mismo, pues las jefaturas no se las concede nadie a sí mismo, sino el tiempo, las circunstancias y la opinión.

Preguntado el jefe del Gobierno si había tenido ayer alguna entrevista con el señor Maura, contestó negativamente.

Insistió en que no hay crisis, ni el señor Maura ha reiterado su dimisión.

—Las frecuentes entrevistas que celebramos—dijo—no deben sorprender a nadie, pues es lógico que nos ocupemos de la elección de senadores.

Afirmó de nuevo que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido.

—Se empeñan—decía—en que el perro rabie, y ya verán ustedes como no rabia. Lo mismo sucedió cuando lo del contingente militar, y la actitud del general Linares, conforme en un todo conmigo, fué la más rotunda negativa de aquella fantástica crisis.

El Sr. Salmerón ha desmentido terminantemente que D. Joaquín Costa piense retraerse de acudir al Parlamento.

Añadió que el Sr. Costa es uno de los republicanos más disciplinados y que irá a las Cortes porque así conviene a sus ideas políticas, dejando únicamente de hacerlo cuando todos crean que deban retraerse.

En el ministerio de la Gobernación dijeron anoche que, según noticias recibidas, reinaba tranquilidad en Almería.

El gobernador de Murcia ha salido para Jumilla, en donde tampoco ocurría nada anormal.

Y, por último, en Alicante han sido detenidos los autores del alboroto ocurrido el día 29 del mes último.

Continúa hablándose de crisis, sin que nadie sepa a punto fijo el fundamento de semejantes rumores.

Los más afectos al señor Maura dicen que éste se muestra muy dolido de la campaña que contra él se hace, y le considerarán muy desocho de abandonar el Ministerio.

No falta tampoco quienes, teniendo en cuenta la entereza y energía de carácter del ministro de la Gobernación, le crean dispuesto a resistir todos los ataques y presentarse en el Parlamento con importantes proyectos de ley, pronto a defenderse de los cargos que acumulan contra él sus adversarios.

Las rotundas negativas del Sr. Silveira contribuyen a desvirtuar los rumores de crisis, pero no los desvanecen por completo, manteniéndose la incertidumbre y la desconfianza en la estabilidad del actual Gobierno.

Por si éste tenía pocos adversarios, hay que añadir a los candidatos ministeriales derrotados, que al volver del lugar del fracaso, dirigen al señor Maura censuras tan acerbas como le dedicarían sus más encarnizados enemigos políticos.

## El 1.º de Mayo en Zamora

En las primeras horas de la mañana de hoy, se han reunido los obreros de ésta y representación de los pueblos inmediatos, en la escuela llamada de los Descalzos, pronunciándose varios discursos, algunos de éstos muy fogosos, entre ellos los que pronunciaron los Presidentes respectivos de las sociedades de albañiles y carpinteros, el representante de Moraleja del Vino y otros varios, a los cuales tuvo que llamar la atención la autoridad.

Después de terminados los discursos

salieron del local y en actitud pacífica recorren las calles de la población mil doscientos obreros próximamente, figurando a la cabeza una brillante banda de música, y destacándose entre los obreros varias banderas rojas con lemas alusivos al acto.

Para esta tarde se prepara una gira campestre de todos los obreros y sus familias al precioso y fecundo bosque de Valerio, donde a los acordes de la banda de música y varios pianos de manubrio alquilados para celebrar la *fiesta del trabajo*, merendarán opíparamente, cada uno de su bolsillo particular.

Hasta hora no ha habido incidente alguno digno de mencionarse.

Hugo Castrillo.

Zamora 1.º de Mayo.

## DISTURBIOS EN PROVINCIAS

### DESPACHOS OFICIALES

#### De Almería

«Esta mañana, a las diez, un grupo de muchachos con banderas iba reuniendo gente y dando gritos por las calles. Les salió al encuentro y los disolvió; pero luego aparecieron otra vez en la casilla del felato, que era de tablas y la pagaron fuego.»

Volví a donde estaban, y después de una terrible pedrea, conseguí que se apaciguaran por un momento.

Les aconsejé y les estimulé a que abandonaran aquella conducta.

Nada ha bastado para disuadirlos, y en vista de ello sale la Guardia civil a restablecer el orden y garantizar la tranquilidad.

Salió fuerza, y al llegar a los manifestantes se les tiraron piedras, y desde un balcón se les hicieron disparos de arma de fuego.

Entonces se dió una carga y los grupos se disolvieron, tomando la dirección de los barrios altos.

La fuerza les persiguió y se disolvieron, reinando hasta ahora tranquilidad.

Han resultado dos heridos, que la Cruz Roja ha curado.»

#### De Murcia

Sin antecedente ni noticia alguna que pudiera hacer sospechar a este gobierno que en Jumilla existiera excitación de ánimos, recibo en este momento telegrama del alcalde en que me dice que ayer a última hora grupos numerosos invadieron Casa Consistorial, unos pretextando pedir trabajo y amenazando invadir los montes comunales para aprovecharse de los espartos, y otros pretendiendo se rompieran las denuncias formuladas por los dueños por hurtos cometidos, y que a primera hora de hoy ha vuelto a ser invadido Ayuntamiento sin respeto alguno a la autoridad, no dejando el tumulto deliberar a la Corporación municipal que estaba en sesión.

Al mismo tiempo recibo otro del jefe de la línea en que me dice que el pueblo se encuentra amotinado, pidiendo espartos, y que requerido su auxilio por la alcaldía salió con la fuerza, siendo recibido a tiros por el pueblo, viéndose precisado a hacer uso de las armas, resultando el cabo del puesto con dos heridas graves, de arma de fuego, dos paisanos muertos y un herido.

Se ha ordenado la concentración en el puesto de la fuerza de la línea.

Conferencio con el jefe del distrito forestal, y ante la gravedad de los sucesos salgo esta misma tarde con dirección a Jumilla.

## Prófugos indultados

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministro de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Los mozos de reemplazos anteriores al actual a quienes se haya concedido indulto con arreglo a los reales decretos de 20 y 26 de Junio último u otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo a lo que dispone la primera parte del artículo 4.º del primero de dichos reales de esos, a los del reemplazo de 1902 para el ingreso en Caja, no lo hubiesen efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad a la fecha del citado ingreso ó por cualquier otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las Comisiones mixtas incluirlos, según lo que resulta de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al artículo 140 de la ley, pasen en su día a las zonas militares.

Segundo. Los prófugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ó obtengan indulto de la penalidad del artículo 31 de la ley, se sujetarán a un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la Comisión mix-

ta designe, pero antes precisamente del día 31 de Mayo próximo, para lo cual, conociendo, como deben conocer, dichas Comisiones el número de expedientes que tienen en tramitación, calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de Julio.

Tercero. Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación algunos expedientes de indulto de mozos que por ser no alistados ó pertenecer a los reemplazos de 1885 a 1896 inclusive, no hubiesen sido sorteados, dispondrán las comisiones mixtas que a los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular después sus números si a ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades caso de denegarseles el indulto.

Cuarto. En la clasificación y demás incidencias relativas a estos mozos se abreviarán todo lo posible los plazos y trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir a la vía oficial de los respectivos ministerios.

## NOTICIAS

El ilustre prócer señor Conde de Cheste, tan respetado y querido en Segovia, a pesar de su edad avanzada presidió una de las sesiones celebradas últimamente por la Academia Española.

Nos congratulamos de la presencia del insigne académico en tan docta corporación, porque prueba el satisfactorio estado de su salud.

Según nuestras noticias, no se hará esperar la llegada a Segovia del señor Conde de Cheste en compañía de su respetable familia.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, el gobernador civil don Mateo Silveira, con el triste motivo del fallecimiento de su tío don Luis Silveira, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Reciba la respetable familia del señor Silveira, la expresión de nuestro sentido pésame.

Hasta el día 11 inclusive del corriente, pueden cobrar los maestros del partido de Cuéllar, los haberes devengados en Abril último.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, el conserje conservador y distinguido Leirado, nuestro paisano y buen amigo D. Juan Rincón, a quien felicitamos cordialmente por su elección para tan importante cargo.

Se encuentran en Oviedo, de regreso de Trubia los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que están practicando en Asturias.

Visitarán la fábrica de pólvora de Santa Bárbara en Lugones, y el día 5 se hallarán de vuelta en Segovia.

En la afortunada administración de Loterías de esta Capital, ha correspondido en el último sorteo un premio de 1500 pesetas.

El Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Julio Páramo, ha tenido la atención de comunicarnos haber quedado constituida la Comisión provincial, ofreciendo al mismo tiempo su eficaz concurso y el de dicha Corporación, para cuanto afecte al servicio público.

Agradecemos su atención al señor Páramo, felicitándole a él y a los demás miembros de la Comisión, haciéndoles por nuestra parte iguales ofrecimientos en cuanto se refiera al interés general de esta provincia.

En el tren correo de esta tarde ha pasado para Madrid el Excelentísimo señor don Tirso Rodríguez, exministro de Hacienda.

### Subasta de fincas

El día 2 de Junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de esta Capital y en el Juzgado de primera instancia de Cuéllar, la subasta de fincas adjudicadas al Estado que a continuación se indican, pertenecientes al término municipal de Fuentes de Andalucía.

Lote primero de treinta tierras que hacen 9 hectáreas, 25 áreas y 90 centiáreas, equivalentes a 23 obradas y dos cuartas. Tasación para la venta, 263 pesetas.

Lote segundo de otras treinta tierras que componen 22 obradas, una cuarta y 50 estadales. Tasación 251 pesetas.

Lote tercero de treinta y tres tierras que suman 18 obradas, 3 cuartas y 50 estadales. Tasación 252 pesetas.

Lote cuarto de otras treinta y tres tierras que componen 34 obradas, tres cuartas y 50 estadales. Tasación 252 pesetas.

Lote quinto de diez y ocho tierras que

Sucursal en Senterada

LÉRIDA

# A los labradores

Casa fundada en 1860

TALLER DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

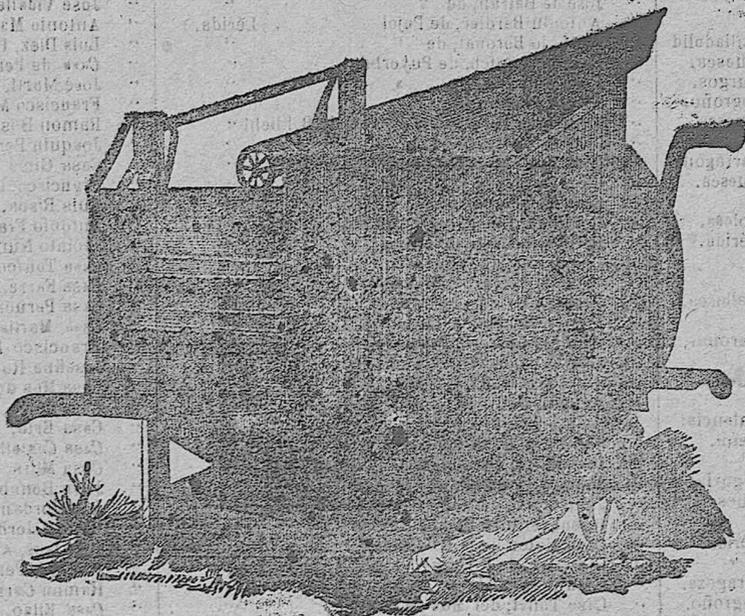
DE

## ANTONIO CIUTAT

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. SE PERSEGUIRÁ ANTE LA LEY A TODO FALSIFICADOR

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE ESPAÑA



Único constructor en España y en el extranjero de las máquinas aventadoras sistema Ciutat. Dichas máquinas han sido premiadas con diploma de 1.ª clase en la Exposición de Tresp de 1892, con medalla de plata y diploma en la Exposición de Burgos de 1902 y con diploma honorífico en el Comamen recientemente celebrado por la «Liga Católica» de esta ciudad.

Las aventadoras sistema Ciutat sirven para desmenujar y limpiar el trigo en las eras y en casa, así como toda clase de granos y legumbres como habas, habones, judías, maíz, acenagos, cebada y avena, etc.

Se construyen los modelos señalados con los números 1, 2, 3, 5, 6 y 7. El número 1 lleva cinco alas ó abanicos para producir el viento; el número 2, seis; los números 3 y 5, siete; el número 6, ocho; y el número 7, veinte y cuatro. Las alas ó abanicos están todas atadas ó sujetas con tornillos á un volante que hay dentro de tambor de cada máquina, pudiéndose montar y desmontar con suma facilidad. En caso de rotura ó desgaste de alguna pieza, pueden dirigirse los labradores á esta casa en la que encontrarán siempre piezas de repuesto á más de un personal apto y experto que mediante el correspondiente abono instruye á los labradores en el manejo de las máquinas y les presta cuando lo necesitan. La máquina no lleva ruedas; las 2, 3 y 5 llevan dos ruedas de regular tamaño para poder ser fácilmente trasladadas de un punto á otro de la era; y las 6 y 7 llevan dos ruedas de gran tamaño y un juego de varas de quitá y poná para poder ser arrastradas por los carreteros lo mismo que un carro. Si las 3 y 5 se desea también llevarlas por las carreteras, además de las dos ruedas de mayor tamaño y un juego de varas, mediante el abono de 100 pesetas. Este año también ponemos cremalleras á las máquinas número 1.

Las aventadoras números 6 y 7 desmenujan y limpian todo á la vez dejando el trigo limpio y en disposición de ser llevado al mercado. Todas llevan de 9 á 10 cribas distintas, dos de ellas de penecha de acero para que la limpia del trigo sea más perfecta, pudiéndose cambiar dichas cribas con suma facilidad. Las cribas del número 6 son iguales á las del 5; pero éstas pueden hacer más labor por estar construídas de distinta forma, lo que hace que desmenujen y limpien todo á la vez.

Nuestras máquinas aventadoras han sido este año objeto de grandes reformas, de suerte que no va un solo grano con la paja. Es necesario verlas para convencerse de la bondad de las mismas. Todas desmenujan y limpian, pero de mayor á menor escala. Los números 3 y 5 están construídas para poder funcionar á mano ó con auxilio de una caballería, según convenga, con solo poner ó quitar la correa de la policha á cuyo efecto tienen dos manubrios doble en granje los números 1 y 2. Llevan un manubrio las demás llevan dos manubrios. Todos llevan todo ó lona para ponerlas á cubierto de la lluvia, aceitera y llave inglesa.

En virtud de que hasta la fecha no se conoce ninguna máquina que por sí sola deje el trigo limpio de toda clase de impurezas, construimos unas máquinas en forma de cilindros clasificadores de granos en una y dos partes, con las que se separan del trigo todos los granos largos, los redondos y otras malas semillas dividiéndolo según su tamaño en dos y tres partes, en trigo para el mercado y trigo para la siembra. Estas máquinas limpian de dos á diez y ocho hectólitros por hora, según sea la clase de las mismas.

También construimos esta casa arados de vartedera giratoria por arriba y por abajo, los cuales dan excelentes resultados para toda clase de cultivo. Dichos arados lo mismo que las aventadoras fueron premiados con medalla de plata y diploma en la Exposición de Burgos de 1902. Los hay de tres tamaños, señalados con los números 0-1 y 2. El 0 sirve para las viñas y para toda otra clase de cultivo. El núm. 1 hace más labor, sirviendo igualmente para toda clase de cultivos. El número 2 sirve para grandes labores, siendo muy apropiado para desfondes y arrancar y plantar viña. Los arados núm. 0 y 1 los puede tirar un par de bueyes ó de mulas; el núm. 2 necesita 3 ó 4 caballerías, pero así se desea, construyéndoles expresos pueden ser tirados por una sola caballería.

Para pedidos é informes dirigirse á D. ANTONIO CIUTAT, Ronda de la Estación, Lérida, y á los Sres. siguientes correspondientes de esta casa constructora.

- Don Constantino Ortega, de Villamartin de Campos (Palencia).
- “ Vicente Casagran, Turroella de Montgrí (Gerona).
- “ Mariano Buxareu, de Guadalupe.
- “ Ruperto Martinez, Almazán (Soria).
- “ L. Corral Florez, Sahagún (León).
- “ Francisco Val, Grñen (Huesca).
- “ Pedro Andrés de Villanueva de los Infantes (Valladolid).
- “ Manuel Erro Ercilla, Pamplona.
- “ Francisco Camp, Llorijo (Mallorca).
- “ Modesto Carpintero, Granja de Santuste (Burgos).
- “ Melquiades Aragon, Guzman Roa (Burgos).
- “ Sres. Miret é hijos del comercio, Salamanca.
- “ Andrés Pascual Rubio, de Carboneros el Mayor (Segovia).

| Medida de las cribas       | LABOR DIARIA |             | Peso total | PRECIO              |
|----------------------------|--------------|-------------|------------|---------------------|
|                            | Desmenujando | Con olvegon |            |                     |
| Núm. 1— 72x 56 centímetros | 60 fanegas   | 180         | 170 Kilos  | 230 pesetas         |
| “ 2— 80x 70 “              | 90 “         | 240         | 250 “      | 425                 |
| “ 3— 100x 80 “             | 170 “        | 350         | 440 “      | 725 “ sin malacate  |
| “ 5— 100x 100 “            | 230 “        | 430         | 480 “      | 825                 |
| “ 6— 100x 100 “            | 250 “        | 500         | 1200 “     | 1750 “ con malacate |
| “ 7— 160x 100 “            | 400 “        | 1000        | 1650 “     | 2500 “              |

El precio de los números 3 y 5 vendidos con malacate es 1100 y 1200 pesetas respectivamente.

Se entiende con olvegon cuando el trigo queda mezclado con todo el polvo y tierra no habiéndose separado de él más que la paja larga.

Los datos referentes al peso y trabajo deben considerarse como aproximados.

Los precios son puestas las máquinas sobre vagón.

Las condiciones de venta son al contado. Con buenas referencias ó garantías sobre esta plaza se harán plazos convencionales.

En dichos precios van incluidos todos los accesorios indispensables para su funcionamiento, y las que hayan de hacerlo con malacate llevan correa, timon, balancin, tornillos base de madera para montarlo en la era, arbol y poleas de transmisión.

Esta casa manda sin alteración de precio uno de sus operarios para montar la máquina y malacate y enseñar su manejo.

Todos los pedidos que se hagan antes del 15 de Mayo próximo tendrán una rebaja del 5 por ciento.

### Modo de servirse de las cribas ó zarandas

De las máquinas núms. 1, 2, 3 y 5

Todas ellas llevan su número, las cribas números 1, 2 y 3 sirven para desmenujar, ambas se colocan en la caja de las cribas; debajo de la máquina hay una criba vertical que se sostiene por medio de dos alambas para poderlas poner y quitar con toda facilidad; colocados un hombre por cada lado de la máquina, ambas rodilla en tierra verán perfectamente dichas alambas, y en esta posición se quitan ó ponen las zarandas en su puesto correspondiente; para desmenujar se pone la zaranda número 7, y

para limpiar el trigo por segunda vez se pone la zaranda número 6. Concluida la operación de desmenujar, se quitan las cribas números 1, 2 y 3 se colocan las del número 4 y 5; para limpiar el trigo por segunda vez, á fin de que el grano quede completamente limpio de toda clase de semillas y piedras, sin mezclarse ni un solo grano en la paja y dejándolo en disposición de llevarlo al mercado ó al molino, se zaranda ó criba número 6, que se coloca verticalmente, prepara el trigo para la siembra por separar el espollado perfectamente, así como el grano vacío; en el interior de la máquina hay otra criba vertical, y ésta no tiene recambio. Siempre funcionan á la vez seis cribas y tres quedan de recambio; el juego que da movimiento á las cribas tiene dos agujeros, para desmenujar se coloca la vela el agujero más cerca de la máquina y para limpiar el grano por segunda vez, se cambia la vela al otro agujero más lejos del lado de la máquina; se hace subir la portezuela de la tolba por medio de dos cremalleras y dos volantes que hay uno á cada lado de la máquina, y para limpiar el trigo por segunda vez, debe bajarse la portezuela, se cierra la tolba llenándose ésta de trigo, y se va abriendo después la portezuela muy despacio á fin de que el grano caiga encima de las cribas á medida de que ellas lo desdican. Siempre debe haber encima de las cribas un depósito de trigo de tres á cuatro litros, porque en poca cantidad la limpia no es tan perfecta; así es que cuanto más trigo ó grano baja por el canal de los grapicos, más limpio sale el grano, yendo á parar debajo del tambor; el que con un rasquito que ya va adaptado como accesorio va uno recogiendo el trigo de aquel depósito, cuya operación se consigue realizar con mucha facilidad con un poco de práctica. Concluidas las operaciones adictedias de desmenujar y limpiar el trigo por segunda vez, se vuelven á pasar por la máquina todos los grapicos y desechos de por debajo de la máquina, en la misma forma, y de este modo, aprovéchase hasta el último grano. La velocidad de la máquina para desmenujar debe ser de treinta á treinta y seis vueltas por minuto en los manubrios, siguiendo de este modo un buen adelanto. Con las máquinas números 3 y 5 se entrega llave inglesa y alcuza para un arla. La caja de las cribas está colgada y sujeta por dos cadenas y dos ruedas de cliché, que fácilmente se baja ó sube para graduar la salida del grano por la canal. La máquina número 3, es un todo igual á la del número 5, con solo la diferencia de ser ésta veinte centímetros más estrecha.

Los ejes son de acero los cojinates de latón con su depósito para el aceite, la madera es de pino flandés.

No necesitamos hacer elogios de nuestras máquinas, las que por los agricultores han sido reconocidas como las mejores en su clase, como así lo prueba la nota que á continuación ponemos de los señores labradores que nos han honrado con su confianza.

Al pedir informes no se descuiden los labradores de indicar el número de la máquina que posee el que debe informar.

Las aventadoras que construimos este año han sufrido grandes reformas, siendo muy superiores á las de años anteriores.

Algunos nombres de la siguiente lista están repetidos por habernos comprado máquinas tantas veces cuantas se repite.

#### Nota de los dueños que me han comprado aventadoras

| NOMBRES                                     | PUEBLOS | PROVINCIA   |
|---|---------|-------------|
| D. German Ortega, de Villamartin de Campos  |         | (Palencia). |
| “ Melquiades Aragon, de Guzman de Roa.      |         | (Burgos).   |
| “ Juan Pastor, de Luosa,                    |         | (Madrid).   |
| “ Alvaro Caibo, de Santa Eulalia la Mayor   |         | (Huesca).   |
| “ Reimundo Besco, de Alberuela de la Liena  |         | “           |
| “ Pedro Oliban,                             |         | “           |
| “ Salvador Sigier, de la Granja de Santuste |         | (Burgos).   |
| “ Primitivo Alabarria, de los balbases      |         | “           |
| “ Ramon Martinez, Procurador                |         | “           |
| “ Esteban Pisá, de Róbrés                   |         | (Huesca).   |
| “ Gregorio Monsá, de Tabernas,              |         | “           |
| “ Luciano Mandurrey de Sangarreu.           |         | “           |
| “ José Boidú, de Ariasa de Segre,           |         | (Lérida).   |

| NOMBRES   | PUEBLOS | PROVINCIA | NOMBRES                                       | PUEBLOS | PROVINCIA | NOMBRES  | PUEBLOS | PROVINCIA |
|---|---------|-----------|---|---------|-----------|--|---------|-----------|
| D. Pedro Guillem, de Salas Altas  |         | Huesca.   | D. José Solé, de Verdú                        |         | Lérida.   | D. Capdevila & Capbart de Embell,              |         | Lérida.   |
| .. José Latorres de ..  |         | ..        | .. Sres. Serra y Gordara, Comerciantes        |         | ..        | .. Jacinto Capdevila, Laren                    |         | ..        |
| .. Francisco Cordi, de Gelsa  |         | Zaragoza. | .. Antonio Almuzara, de Temarito              |         | Huesca.   | .. Casa Silvestre, de Benaven de Tremp         |         | ..        |
| .. German Ortega, de Villamartin de Campos  |         | ..        | .. Antonio Tramosa, Cerbales                  |         | Lérida.   | .. Casa Ballebell, de Canals                   |         | ..        |
| .. Juan de Dios Redondo, de Martin Muñoz de las Posadas                           |         | ..        | .. Antonio Fon Cadolla                        |         | ..        | .. Pedro Quintano, Erla                        |         | ..        |
| .. José Baquero, de Torat de los Guzmanes   |         | ..        | .. Antonio Tramosa, Antisd                    |         | ..        | .. José Lloan, de Cadolla                      |         | ..        |
| .. Justo Muñoz de Langarcia   |         | ..        | .. José Canut, Pobleta de Bellbehi            |         | ..        | .. Buena Ventura Fusté, de Corroley            |         | ..        |
| .. Melquiades Aragón, de Guzman de Roa  |         | ..        | .. José Sevriana, de ..                       |         | ..        | .. Casa Castell, de ..                         |         | ..        |
| .. José María Sieneres, de Mbedan   |         | ..        | .. Casa Toriè, de Capdalla                    |         | ..        | .. José Lloan, de Abella de Adons              |         | ..        |
| .. Mariano Asin, de Palleruelo  |         | ..        | .. Casa Mora, de ..                           |         | ..        | .. Casa de Ardiaca, de Abella de Adons         |         | ..        |
| .. Mariano Carpintero Castellano, de San Martin de Tredejo                        |         | ..        | .. Casa Manuel, de ..                         |         | ..        | .. Casa de Pordes, de Obels                    |         | ..        |
| .. Antonio Plans, de Saluenga   |         | ..        | .. Casa Tortera, de ..                        |         | ..        | .. Joaquín Co. de Moncuartes                   |         | ..        |
| .. Francisco Vico   |         | ..        | .. José Mora, de ..                           |         | ..        | .. Manuel M. de Azagra, de Almazan             |         | ..        |
| .. Antonio Mur  |         | ..        | .. Antonio Parich, de ..                      |         | ..        | .. Goyzalez de Gregorio, de Quintanilla Ledons |         | ..        |
| .. Clemente Herrero, de Castromoche   |         | ..        | .. José Torres, de ..                         |         | ..        | .. Manuel de Marcos de ..                      |         | ..        |
| .. Tomás Belasco de ..  |         | ..        | .. José Bosch, de ..                          |         | ..        | .. Al Sr. Secretario de Moron, de Almszan      |         | ..        |
| .. Juan Escudero, de Palazuelo de Vadija  |         | ..        | .. Jacinto Portella, de Breluy                |         | ..        | .. José Ballarin, del Runa                     |         | ..        |
| .. Bernardino Cogigos, de Barañales   |         | ..        | .. Casa Juan Pere de la Bastideta             |         | ..        | .. José Ferrer                                 |         | ..        |
| .. Francisco Saez Martinez, de Bridiesca  |         | ..        | .. Casa Lusa, de Corroncuy                    |         | ..        | .. José Vidaller                               |         | ..        |
| .. R. Orive Aragón, de ..   |         | ..        | .. Casa Lluís, de Corroncuy                   |         | ..        | .. Antonio Mesa, de Serbales                   |         | ..        |
| .. Antonio Salas Pardo, Salas Altas   |         | ..        | .. José Juanjdro, de Certer                   |         | ..        | .. Luis Diez, Peramea                          |         | ..        |
| .. Miguel Lubias Blanco   |         | ..        | .. José de Betrán, de ..                      |         | ..        | .. Casa de Pere, de Baen                       |         | ..        |
| .. Juan Sanfeliu, de Montblanch   |         | ..        | .. Antonio Bardier, de Pujol                  |         | ..        | .. José Marí, de Mananet                       |         | ..        |
| .. Bonifacio Sopenas, de Monzon   |         | ..        | .. Antonio Boronai, de ..                     |         | ..        | .. Francisco M. nlané, Laren                   |         | ..        |
| .. Jose Maria Casteres, Calle de la Solana núm. 7                                 |         | ..        | .. Ramon Monich, de Puyerbe                   |         | ..        | .. Ramon Bosch                                 |         | ..        |
| .. Pablo Farré, calle Caballeros  |         | ..        | .. José Mora, de ..                           |         | ..        | .. Joaquín Perich                              |         | ..        |
| .. Francisco Campes, Conductor del predio San Brudo Sineid en Llorito, (Baleares) |         | ..        | .. José Ramón, de ..                          |         | ..        | .. Casa Gimé, de Bellanos                      |         | ..        |
| .. Vicente Casagren, de Torroella de Mongri                                       |         | ..        | .. Francisco Farré, de la Pobleta de Bellbehi |         | ..        | .. Francisco Perucho, Corroncuy                |         | ..        |
| .. Valero Casanova de Castejón de Monnegros                                       |         | ..        | .. Casa Girón, de la ..                       |         | ..        | .. Luis Ripa, Monros                           |         | ..        |
| .. German Ortega, de Villamartin de Campos  |         | ..        | .. Casa Tonich, de Santis                     |         | ..        | .. Antonio Franch, Cadolla                     |         | ..        |
| .. S. Corra, Florez Sahagun   |         | ..        | .. Casa Marganta                              |         | ..        | .. Jacinto Nuix, Pabella                       |         | ..        |
| .. Andrés Pascual Rubio, de Carbonero el Mayor                                    |         | ..        | .. Casa Torres, de ..                         |         | ..        | .. Casa Tonico de ..                           |         | ..        |
| .. Francisco Garcia, de Grañen  |         | ..        | .. Domingo Lusa, de Senterada                 |         | ..        | .. Casa Farré, de Estivill                     |         | ..        |
| .. José Alsina de Monela, de Artesa de Segre                                      |         | ..        | .. Fernando Castells, Naens                   |         | ..        | .. Casa Perucho, de Estivill                   |         | ..        |
| .. Francisco Gallart, de Mecibert   |         | ..        | .. José Badia, de Pobeta                      |         | ..        | .. Casa Martia, de Sarradell                   |         | ..        |
| .. Pascual Ceraen, de Malleu  |         | ..        | .. Vicente Fondevilla, Monros                 |         | ..        | .. Francisco Llusca, de Gerri de la Sal        |         | ..        |
| .. Marqués de Marieta, de ..  |         | ..        | .. Casa Juan Cail                             |         | ..        | .. Josefina Rocafort                           |         | ..        |
| .. Florencio Foncilla, de Barañales   |         | ..        | .. Ramon Boneta, de Cerbales                  |         | ..        | .. Casa Mas de Gros, Viu de Liebata            |         | ..        |
| .. Pedro Martinez, de Tardienta   |         | ..        | .. Antonio Carrera, Paracais                  |         | ..        | .. Casa Cail, de Perbes                        |         | ..        |
| .. Sebaro Paño, de Almunieda  |         | ..        | .. José Fon, de ..                            |         | ..        | .. Casa Bria                                   |         | ..        |
| .. José Maria Arnedo, de Aldeanueva de Ebro                                       |         | ..        | .. A. jo B. una, de ..                        |         | ..        | .. Casa Castilla                               |         | ..        |
| .. Francisco Vico, de Lluenga   |         | ..        | .. Agustín Font, de ..                        |         | ..        | .. Casa Mora                                   |         | ..        |
| .. Francisco Val, de Grañen   |         | ..        | .. José Figuera, de ..                        |         | ..        | .. Juan Benabot, de Aguiro                     |         | ..        |
| .. Matias Saens, de Niava de Cameros  |         | ..        | .. Serni Lluch, de Castellvill                |         | ..        | .. José Jordana, Estavill                      |         | ..        |
| .. Pedro Andreu, de Mollerusa   |         | ..        | .. José Farré, de Pobleta de Bellbehi         |         | ..        | .. Ramon Jordana                               |         | ..        |
| .. Mariano Asin, de Palleruelo  |         | ..        | .. Jaime Juanmarti                            |         | ..        | .. José lauz, Antisd                           |         | ..        |
| .. Merlano Torres, de Sariñena  |         | ..        | .. Juan Martí, de ..                          |         | ..        | .. Pelegrin Peruchet, de Arianá                |         | ..        |
| .. Jaime Solé, de Bellloch  |         | ..        | .. Buena Ventura Badia, Aguiso                |         | ..        | .. Ramon Cormes                                |         | ..        |
| .. Cornelio Ibars, de ..  |         | ..        | .. Casa Moleu de la Bastideta                 |         | ..        | .. Casa Ellao, de Pobella                      |         | ..        |
| .. Miguel Arnau, de ..  |         | ..        | .. Casa Paz, de Branuy                        |         | ..        | .. Casa Bella                                  |         | ..        |
| .. José Codina, de ..   |         | ..        | .. Casa Batalla de ..                         |         | ..        | .. Casa Figuera, de Urb                        |         | ..        |
| .. Francisco Mostany, de Pira   |         | ..        | .. Casa Tenet, de Mas de Salas                |         | ..        | .. Casa Boneta, de Perbes                      |         | ..        |
| .. José Eivit y Miro  |         | ..        | .. Casa Gallart del ..                        |         | ..        | .. Francisco Juanmarti, de Beranuy             |         | ..        |
| .. Vicente Luid, de Huerco  |         | ..        | .. Jacinto Gasa, de Naens                     |         | ..        | .. Ramon Palacin, de Viu de Liebata            |         | ..        |
| .. Manuel Recio Corral, Casa Bernas   |         | ..        | .. Valentín Perucho, de Naens                 |         | ..        | .. Casa Chicorro,                              |         | ..        |
| .. Joaquín Bestué, de Salinas de Hoz  |         | ..        | .. Antonio Carrec, Pucharbe                   |         | ..        | .. Casa Badia                                  |         | ..        |
| .. José Mur, de Lluenga   |         | ..        | .. Buena Ventura Font, Moncuartes             |         | ..        | .. Casa Pau, de Montosquin                     |         | ..        |
| .. Tomás de la Vega, de Cebenas   |         | ..        | .. Casa Especho,                              |         | ..        | .. Casa Bertran                                |         | ..        |
| .. Antonio Plans de Saluenga  |         | ..        | .. Francisco Cuvito                           |         | ..        | .. Joaquín Prie, de Cerbales                   |         | ..        |
| .. Félix Azpillicueta, de Fuenmayor   |         | ..        | .. Joaquín Azcon Auciles                      |         | ..        | .. Joaquín Figueroa                            |         | ..        |
| .. Francisco Gonzalez, de Mijos   |         | ..        | .. José Español,                              |         | ..        | .. Antonio Aguilana, de Cadolla                |         | ..        |
| .. Miguel Aragones, de ..   |         | ..        | .. Francisco Juan Martí, de Baving            |         | ..        | .. Fernando Castells                           |         | ..        |
| .. Ignacio Cendrell, de la Pobleta de la Grandella                                |         | ..        | .. José Rolland, Pobleta de Bellbehi          |         | ..        | .. Casa Peret, de Pobella                      |         | ..        |
| .. Castejón de Vilanova del Meano   |         | ..        | .. José Carlos                                |         | ..        | .. Casa Boligué, de Emball                     |         | ..        |
| .. Salvador Gaziagos del Torrico  |         | ..        | .. Ramon Cenut                                |         | ..        | .. Casa Jnnehich                               |         | ..        |
| .. Pascual Pueyo, de Salas Altas  |         | ..        | .. D ego Seura, Urmella,                      |         | ..        | .. Casa Badia, de Aguiro                       |         | ..        |
| .. Antonio Herrero, calle Fernando  |         | ..        | .. Feliciano Llanas Urmella                   |         | ..        | .. Casa Escur, de Añad                         |         | ..        |
| .. Manuel Sariñena, de Tauste   |         | ..        | .. Joaquín Saura                              |         | ..        | .. José de Casa Sacrud, Saun                   |         | ..        |
| .. Manuel Codera, de Fonz   |         | ..        | .. Juan Antonio Mora, Bisaurra                |         | ..        | .. Ramon Casan                                 |         | ..        |
| .. Jaime Culleré, de Mollerusa  |         | ..        | .. Agustín Castel                             |         | ..        | .. Vicente García                              |         | ..        |
| .. Nemesio Novet, de Borjas   |         | ..        | .. Juan Saura                                 |         | ..        | .. José de Casa Fustero                        |         | ..        |
| .. José Masot, de Maldá   |         | ..        | .. Ramon de Calvera                           |         | ..        | .. Casa Aguiló, de Pobella                     |         | ..        |
| .. Casp   |         | ..        | .. Ramon Farré, de Gabás                      |         | ..        | .. Casa Martí, de Corroncuy                    |         | ..        |
| .. Mariano Cabeza, de Chodes  |         | ..        | .. Ramon de Casa Jaime, Gabás,                |         | ..        | .. Casa Ballebell, de Canals                   |         | ..        |
| .. Juan Francisco Sanchez, Notario de Magin Morera, de ..                         |         | ..        | .. Joaquín de Casa Bertran, de Sanmartin      |         | ..        | .. José Coloma, de Cadolla                     |         | ..        |
| .. Federico Reñé, de ..   |         | ..        | .. Mariano Bailarin, de Salis                 |         | ..        | .. Casa Tiel, de Anchs                         |         | ..        |
| .. Isidro Palos, de Alcañiz   |         | ..        | .. José Gasol, de Castillo de Tor             |         | ..        | .. Antonio Subirana, de Monros                 |         | ..        |
| .. José Betrán, de Zuera  |         | ..        | .. Manuel Escol                               |         | ..        | .. Casa Masé,                                  |         | ..        |
| .. Antonio Mendoza de Albero Alto   |         | ..        | .. Francisco Cuberes, de Sarradell            |         | ..        | .. Casa Monoy, de Pabella                      |         | ..        |
| .. José Barduzal, de Grañen   |         | ..        | .. Francisco Gaspá                            |         | ..        | .. Roman Palacin, Adons                        |         | ..        |
| .. Miguel Paul, de Capdesaso  |         | ..        | .. Alberto Terral,                            |         | ..        | .. Casa Roqueta, de Pauls                      |         | ..        |
| .. Pascual Peña, de Fraella   |         | ..        | .. Joaquín Cume; Moncorité;                   |         | ..        | .. Antonio Dalmau, Cedolla                     |         | ..        |
| .. Ramon Carulla, de Castellnou de Seana  |         | ..        | .. Agustín Logar, Espuy                       |         | ..        | .. Casa Manel del Cadirare, de Montosquin      |         | ..        |
| .. José Charles, de Santa Lecina  |         | ..        | .. Teresa Canut, Anch                         |         | ..        | .. Casa Aenes, de Pabella                      |         | ..        |
| .. Vicente Suid, de Huerto  |         | ..        | .. Francisco Tartara, Castell                 |         | ..        | .. Martín Peruchet, de Arianá                  |         | ..        |
| .. Pedro Cascales   |         | ..        | .. Juan Jordana, Aubeix                       |         | ..        | .. Casa Juan Pere, de la Bastideta             |         | ..        |
| .. José Nubó, de Liñola   |         | ..        | .. José Jongrau, Espuy                        |         | ..        | .. José Cume, de Sas                           |         | ..        |
| .. Gaspar Lluch, de Balaguer  |         | ..        | .. José Forn s                                |         | ..        | .. Domitgo Erla                                |         | ..        |
| .. Pedro Mola, de Tamarita  |         | ..        | .. Antonio Aguiló, Monros                     |         | ..        | .. Casa Tomás, de Sarradell                    |         | ..        |
| .. Pablo Calvo, de Villanueva de Sigena   |         | ..        | .. Antonio Jordana,                           |         | ..        | .. Casa Puayo, de Orcau                        |         | ..        |
| .. Miguel Abad  |         | ..        | .. Miguel Portés                              |         | ..        | .. Casa Benet, de Castell                      |         | ..        |
| .. Antonio Foniz, de Ballber de Sinca,  |         | ..        | .. Cserino Lluch, Castellvill                 |         | ..        | .. Casa Ramon Bordés, de Espuy                 |         | ..        |
| .. Antonio Ros, de Ibars de Urgel   |         | ..        | .. Jaime Castell Aions                        |         | ..        | .. Casa Escala,                                |         | ..        |
| .. José Coscolluela, de Salas bajas   |         | ..        | .. Francisco Carlis, Cadolla                  |         | ..        | .. Antonio Peró, Cuscastell                    |         | ..        |
| .. José Palmés, de Fondarella,  |         | ..        | .. Antonio Nús; Emball                        |         | ..        | .. Casa Farré, de Viu                          |         | ..        |
| .. Isidro Nebot, de Ulltemelins   |         | ..        | .. Francisco Salduga; Pobla de Segur          |         | ..        | .. Francisco Canute, Naens                     |         | ..        |
| .. Vicente Elena, de Fontova  |         | ..        | .. José Albert; Orcau                         |         | ..        | .. Francisco Durro                             |         | ..        |
|   |         |           | .. José Maciá                                 |         | ..        | .. Bauista Coloma                              |         | ..        |
|   |         |           | .. Antonio Tohá, Orcau                        |         | ..        | .. José Tortora, Selluy                        |         | ..        |
|   |         |           | .. Manuel Mestre;                             |         | ..        | .. Casa del Música,                            |         | ..        |
|   |         |           | .. José Torin                                 |         | ..        | .. Enrique Mallo, de chia                      |         | Huesca.   |
|   |         |           | .. Pio Minchot, de Castejon de Sos            |         | Huesca.   | .. Joaquín Mallo                               |         | ..        |
|   |         |           | .. José Saura, de ..                          |         | ..        | .. Santiago Ballarin                           |         | ..        |
|   |         |           | .. José Barbra                                |         | ..        | .. Daniel de casa Cortina,                     |         | ..        |
|   |         |           | .. Joaquín Azcon                              |         | ..        | .. Casa Cornel,                                |         | ..        |
|   |         |           | .. José Fondevilla                            |         | ..        | .. José Roca, Pobella                          |         | Lérida.   |
|   |         |           | .. Agustín Pellicer                           |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Ramon Abad                                 |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Francisco Peruga, de Estiche de Cinca      |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. José Reñé, del Torrico                     |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Ramon Rios, de Torma de les Garrigas       |         | Lérida.   |  |         |           |
|   |         |           | .. Jaime Capell, de Soses                     |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Antonio Argelet                            |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Pedro Balaguer, de Vilanova de la Barca    |         | ..        |  |         |           |
|   |         |           | .. Blas Sostan, de Novilloa                   |         | Zaragoza. |  |         |           |

NOTA. Por falta de espacio no podemos insertar en este prospecto un gran número de personas que han adquirido estas máquinas.

hacen en junto 11 obradas, 3 cuartas y 50 estadales. Tasación 267 pesetas.  
Véase el «Boletín de Ventas» de la provincia, fecha 30 de Abril último.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Armenta, funcionario del Consejo de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Arevalillo, don Tomás Gil de Andrés por haber sido nombrado en propiedad para otra escuela en la provincia de Burgos.

**Interesante**

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Nuestro querido amigo y colaborador el aplaudido autor cómico D. Rafael Abellán, publicará en breve, con el título «Año teatral» (1902-1903), un libro que promete ser interesante.

Mañana se celebran las elecciones de compromisarios para Senadores.

El día 5 tomará posesión de la parroquia de San Bartolomé, de Sangarrafía, para la que ha sido nombrado, previa oposición, el ilustrado profesor de Lógica y Ontología de este Seminario, don Pablo Herrero Zamorano, a quien reiteramos nuestra enhorabuena.

Hoy, por ser la fiesta nacional del 2 de Mayo, han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando la bandera en los edificios militares.

**Función suspendida**

Con motivo de haber fallecido un precioso niño hijo del primer actor señor Mata se ha suspendido la función que estaba anunciada para esta noche en el teatro Miñón.

Mañana domingo dos grandes funciones:

Por la tarde «El Abate L' Epee» y «El asesino ó La huérfana de Bruselas». Los precios para esta representación han sido rebajados considerablemente pues los palcos valen cinco pesetas, las butacas una y la entrada general y de palcos, cincuenta céntimos.

Por la noche se pondrá en escena «La pasionaria» y «El sueño dorado» tomando parte en ella la Sra. Bernádez.

**La Cruz de Mayo**

Este año no hay mayo en el barrio del Mercado.

Por la tarde han empezado hoy á colocarse los puestos de baratijas para la romería de mañana.

La inseguridad del tiempo hace temer que la fiesta resulte poco animada.

En la capilla del Cristo se celebrará la función religiosa de todos los años.

Esta tarde se han celebrado dos bodas, una en el Salvador y otra en San Millán.

**Madame Beaumarcet**

Avenue de l'Opera.—PARÍS

Invito á las señoras á visitar la exposición y venta de los últimos modelos de la presente temporada en sombreros para señora y niños establecido en su salón en Madrid.—Calle del Conde Xiquena, 6 bajo (antes Salesas).

Representante, Pilar Oloriz.  
En Segovia, Fonda del Comercio, cuarto número 10.

De diez de la mañana á seis de la tarde.

**Jira republicana**

El domingo, 10, si el tiempo lo permite, celebrarán una jira campestre los republicanos de Segovia, con objeto de conmemorar pacíficamente el triunfo de los republicanos, en las últimas elecciones.

**Máquinas Agrícolas**

Con el presente número recibirán nuestros abonados, un prospecto de Máquinas Agrícolas de D. Antonio Cistat, de Lérida, cuya lectura recomendamos á la clase laboradora por las utilidades que puede tener, tanto en el resultado de las mismas, cuanto por sus precios, pues ellas son con arreglo á los últimos modelos perfeccionados.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscripto las defunciones de León Gilsanz, casado, de 54 años de edad; Victoriana Valle, de 67 años, viuda; y el niño Antonio de la Mata Corda, de 5 años.

Nacimientos, uno.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos sacar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**El Dos de Mayo**

Dedicado á mi querido padre

¡Oh Patria! laural eterno tu frente augusta corona; permíteme que, por humilde, yo á tus pies una flor ponga. ¿Quién esciava sonó he oí te?... Pueblo que tiene en su historia páginas como la tuya, jamás cobardo se postra. Sobre tí, Patria, cayeron, como piedra asoladora que del cielo se desgaja, del César francés las hordas. ¡Ah! pronto olvidado habían el dolor de aquellas rotas que se llaman Roncesvalles, San Quintín y Ceriñola! Madrid dió el grito de guerra, y agitando la sombra del gran Pelayo en su tumba, repitídele en Covadonga. ¡Dos de Mayo! ¡Dos de Mayo! aún hoy florecen tus rosas al riego de noble sangre que en púrpura las colcra, y en los cipreses el viento lánguido gime y susurra.

Aurelia Sastre Santos Duratón, 1903.

**Nerviosidad.**

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día 3

La invención de la Santa Cruz, y San Alejandro.

**CULTOS**

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5) todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores.

A las cinco rosario, letanía cantada, oración correspondiente al día, avemarías cantadas, gozos á la Santísima Virgen, verso por una alumna y despedida.

—En el convento de la Purísima Concepción Calle de Licenciado Peralta se practicará durante todo el próximo mes de Mayo el ejercicio de las flores á las seis de la tarde rezando el Santo Rosario y cantándose algunas letanías en honor de la Santísima Virgen. El viernes primero de mes se expondrá á S. D. M. durante el ejercicio añadiendo algunas preces en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Miguel culto diario á la Madre del Amor Hermoso.

A las siete de la mañana, Misa rezada; por la tarde, á las seis y media, estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosa-

rio con Letanía cantada, meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letanías, Ejemplo, Reserva, Salve y despedida.

—En San Gabriel empezarán también á las seis y media, los cultos á la Corte de María.

—Solemnes cultos que las Religiosas Clarisas de San Antonio el Real y socias de la Pia-Unión, dedican á su Santo Titular San Antonio de Pádua, el martes 5 del corriente y hora de las cinco y media de su tarde, consistiendo estos sagrados cultos en exposición de Su Divina Magestad, Estación mayor, Rosario, ejercicio propio del día y sermón á cargo del Licenciado D. Luis Díaz, Párroco de «El Salvador» de esta ciudad en ausencia del Muy Ilustre Señor Don Nicolás Ruiz, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, á quien pertenecía el referido sermón.

Después de terminados estos piadosos cultos se dará á adorar la reliquia á los fieles.

Está concedida indulgencia plenaria á todos los fieles que visiten dicha Iglesia y frecuenten los Santos Sacramentos y otras parroquias asistiendo á los referidos cultos.

NOTA. El martes próximo á las once de su mañana, se repartirán limosnas en pan á 400 pobres en el átrio de la referida Iglesia de lo recaudado en los cepillos del Santo.

**MERCADOS**

**SEGOVIA 2**

Trigo á 46 50 reales fanega.  
En paneras á 47.  
Ajarrobas á 32 reales fanega.  
Centeno á 31 reales fanega.  
Cebada á 30 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS  
Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.  
» 1.ª » » » » 37 »  
» 2.ª » » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS  
Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.  
» » » 2.ª » » » » 34 »  
» » » 3.ª » » » » 80 » 17'50 »  
» » algarrobas » » » » 92 » 20 »

SALVADOS  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
» 2.ª » » » » 40 » 6 »  
» 3.ª » » » » 30 » 4 »

Barcelona 1  
Los precios que han regido son:  
Trigo de Peñafiel á 45 reales.  
De Roa á 47.  
Trigo de Medina, á 46.  
De San hidrián á 47.  
De Velayos á 47.  
Por ferrocarril entraron 69 vagones de trigo.

El corresponsal.  
Valladolid 1  
Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.  
Idem bueno 100 á 45'25.  
Centeno—200 á 31'75.  
El Corresponsal.

Medina del Campo 1  
Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.  
Los campos se encuentran en muy buen estado.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
El corresponsal.

Árvalo 1  
En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.  
Las existencias en la plaza son regulares.  
Tiempo variable.  
El corresponsal.

**CASAS DE RECREO**

En la ciudad de Árvalo (provincia de Avila), cuyo clima y condiciones de salubridad está hoy reputado por las eminencias médicas como el mejor punto de España para la estación del estío, se alquilan dos magníficos hoteles con todas las comodidades que pueden desearse, enclavados en los sitios más estratégicos de la población entre frondosos bosques de pinos, con abundantes aguas y con vistas á los cuatro aires, ya con muebles ó sin ellos, haciendo más bien que hotel de recreo morada regia, por sus construcciones y panorama brillante que se descubre.

Quien los desee, puede dirigirse á su dueño en dicha ciudad, D. Antonio Redondo Pérez, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)  
Madrid, 2, 5 tarde.

**La procesión cívica**

A pesar de lo desapacible del día y de la amenaza de lluvia se ha verificado con gran solemnidad la procesión cívica del 2 de Mayo.

Los balcones estaban atestados de hermosas mujeres y la carrera ha sido cubierta por las tropas de la guarnición.

Han llamado la atención por su marcialidad, las fuerzas del Regimiento de Artillería de Sitio y la banda de la Academia de Artillería de Segovia que han venido con objeto de escoltar la procesión.

Han asistido comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Hubo un incidente en el desfile.

En la calle de Carretas un individuo no se descubrió al pasar la bandera.

Varias personas le invitaron á que saludara á la insignia de la patria y como el individuo en cuestión se negase, hubo un fuerte altercado que terminó con palos y bofetadas.

El incidente ha sido comentado muy desfavorablemente para el que lo promovió.

**Don Luis Silvela**

A consecuencia de una enfermedad crónica ha fallecido don Luis Silvela, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Por este motivo, don Francisco no asistió hoy á su despacho de la Presidencia.

**En Palacio**

El Sr. Silvela, á pesar del dolor que le aflige, asistió á su despacho ordinario con el Rey.

S. M. le dió sentido pésame por la muerte de su hermano y dijo que era intérprete de los sentimientos de toda la real familia.

El Sr. Silvela dió cuenta al rey de los sucesos de Jumilla y Almería.

**La corrida**

Hasta ahora va siendo mala la corrida que se está celebrando.

Uno de los toros era manso y otro ha sido fogueado.

Mazzantini está regular y algo mejor «Bombita» hasta ahora.

No hay ningún incidente.

**Almería é Infesto**

Uno de los heridos á consecuencia de los sucesos de Almería ha muerto.

Los heridos de Infesto siguen en el mismo estado de gravedad, habiendo también fallecido uno de ellos.

Se adoptan precauciones para el momento del entierro de todas las víctimas, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

**De París**

El presidente de la república Mr. Loubet y el Rey Eduardo VII de Inglaterra, han presenciado la gran parada y desfile de tropas.

Al regreso fueron aclamados con entusiasmo por la multitud, que también asistió á la revista militar.

**En la isla de Creta**

En la isla de Creta hubo una colisión entre soldados italianos y franceses.

Han resultado dos heridos.

**De Marruecos**

El Sultán que hace tres días salió de Fez se encuentra en las inmediaciones de Tazza.

Se cree inminente un serio combate.

En vista de la gravedad que adquieren los sucesos, dáse como segura la intervención de las potencias europeas volviendo á surgir el temido conflicto.

**Sin bolsa**

Por la festividad del día no se han celebrado hoy operaciones bursátiles.

BERNÚDEZ

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observación del día 2 de Mayo de 1903  
á las nueve de la mañana.

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| Barómetro reducido á 0°.....       | 674'97    |
| Temperatura del aire.....          | 6'5       |
| Id. máxima al sol del día anterior | 17'2      |
| Id. id. á la sombra.....           | 11'5      |
| Id. mínima noche última.....       | 2'8       |
| Id. id. á cielo descubierta.....   | 1'6       |
| Viento: dirección.....             | SO.       |
| Fuerza aproximada.....             | Calma     |
| Lluvia caída en las 24 horas.....  | 4 mm.     |
| Estado del cielo.....              | Lluvioso. |

**La Madrileña**

Participa á las señoras, que siendo tanta la aceptación que han tenido sus sombreros, se ha visto en la necesidad de hacer nuevo pedido, por lo que las invita nuevamente pasen por su salón, Isabel la Católica, 12, 2.º, con el fin de apreciar los últimos modelos recibidos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

**GASTRALGINE**

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (aréticas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

CRÈME SIMON  
POUDRE  
SAVON

# REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de **MON- TES**, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

**FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11**

**NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA**

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas  
DE  
**MIGUEL CALLEJO Y GIL**

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

**NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13 MADRID**

**BODEGAS DE CHINCHÓN**

DE  
**VALENTIN GALÁN**

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Myor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

**PLAZA MAYOR, NÚM. 37**

*La Segoviana.*

**ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA**

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de gasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

**No confundirse**

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

**MADRID**



**Descubrimiento importantísimo**

El eminente Dr. Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades centradas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

**A. Charles Lambert**

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón, número 402

BARCELONA

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Segovia en la Droguería del Sr. D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón núm. 402 Barcelona.

Invitación para participar á la próxima

**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**600.000**

MARCOS

ó aproximadamente

**Pesetas 1.000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- |       |                  |         |
|-------|------------------|---------|
| 1     | Premio á Marcos  | 300.000 |
| 1     | Premio á Marcos  | 200.000 |
| 1     | Premio á Marcos  | 100.000 |
| 1     | Premio á Marcos  | 80.000  |
| 2     | Premios á Marcos | 60.000  |
| 2     | Premios á Marcos | 50.000  |
| 3     | Premios á Marcos | 40.000  |
| 1     | Premio á Marcos  | 35.000  |
| 5     | Premios á Marcos | 30.000  |
| 5     | Premios á Marcos | 20.000  |
| 2     | Premios á Marcos | 15.000  |
| 16    | Premios á Marcos | 10.000  |
| 55    | Premios á Marcos | 5.000   |
| 103   | Premios á Marcos | 3.000   |
| 155   | Premios á Marcos | 2.000   |
| 616   | Premios á Marcos | 1.000   |
| 14    | Premios á Marcos | 500     |
| 1022  | Premios á Marcos | 400     |
| 33788 | Premios á Marcos | 169     |

19970 Premios á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.306.390**

ó sean aproximadamente

**PESETAS**

**19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000 en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta, á 90.000, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

**VALENTÍN Y C<sup>IA</sup>**  
HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**PILDORAS SALUDABLES**

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29; botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

**Ama de cría**

Se ofrece una, de 22 años de edad, con leche fresca.

Informarán en el pueblo de Jemuño, en casa de D. Juan Sevillano.

**Posada de San Antonio.**

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE **JUAN ENCINAS SANTOS,**

19, CAVA ALTA, 19

**MADRID**

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

**NO CONFUNDIRSE**

**POSADA DE SAN ANTONIO**

19, CAVA ALTA, 19,

**MADRID**

SE HACEN

recomendatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos, talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

**IMPRESA Y LIBRERIA**

DEL

Diario de Avisos,

Plaza de Guevara, 2

y

Juan Bravo, 36

**Segovia**

ESQUELAS de funeral.

**LA ASTURIANA**

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

**SEGOVIA**

**ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES**

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreda para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.